

NIVEL 4

8 MARZO 2021

MEDIDAS FRENTE A LA COVID-19 EN CASTILLA Y LEÓN

SIEMPRE



Distancia social



Mascarilla



Higiene de manos



Ventilación



Responsabilidad individual

HOSTELERÍA Y
RESTAURACIÓN



Consumo en barra no permitido

Aforo máximo: 33% interior. Terraza 75%.
Separación de mesas de 2 metros en interior
y 1,5 metros en terraza con 6 personas por mesa.

OCIO Y
CULTURA



Museos y salas de Exposiciones

Aforo máximo del 33%.

Cines, teatros y auditorios

Aforo máximo del 33%. Sin butacas preasignadas:
máximo 25 personas en interior y 50 al aire libre.

COMERCIO



Centros comerciales

1/3 del aforo, tanto en establecimientos internos
como en zonas comunes.

Comercio minorista

1/3 del aforo.

DEPORTE



Al aire libre

Sin limitaciones, respetando medidas de higiene.

En instalaciones

33% del aforo. Máximo 6 personas simultáneamente.

Asistencia a eventos deportivos

Aforo máximo del 33%. Sin butacas preasignadas:
máximo 25 personas en interior y 50 al aire libre.

ÁMBITO SOCIAL



Velatorios

Máximo 15 personas al aire libre y 10 en lugares cerrados.

Lugares de culto

1/3 del aforo.



Toque de queda
de 22:00 h. a 06:00 h.



**Reuniones sociales
y familiares**
Máximo 4 personas.



Cierre perimetral
de la Comunidad
Autónoma.